

FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE PARA LA INSCRIPCIÓN Y CARGUE DE **DOCUMENTOS SIDCA2**

CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2022 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS 2022





BIENVENIDO A LA APLICACIÓN SIDCA2

Esta guía describe en detalle los procesos que usted como ciudadano puede realizar en la aplicación **SIDCA2** - Sistema de Información para el Desarrollo de Carrera Administrativa – los cuales entre otros son:

- *Registro de datos y hoja de vida.
- *Consulta de Oferta de Empleos OPECE.
- *Inscripción a máximo dos (2) empleos.
- *Pago de derechos de participación al o los empleos.
- *Seguimiento de los resultados de las etapas del Concurso de Méritos Fiscalía General de la Nación 2022.

La aplicación **SIDCA2**, le permitirá realizar un **ÚNICO** registro de su hoja de vida y de los documentos que lo soportan, para que pueda utilizarla en el **Concurso de Méritos FGN 2022**.

Solamente a través de las líneas de atención al público y el **módulo de PQRS**, se atenderán sus inquietudes.

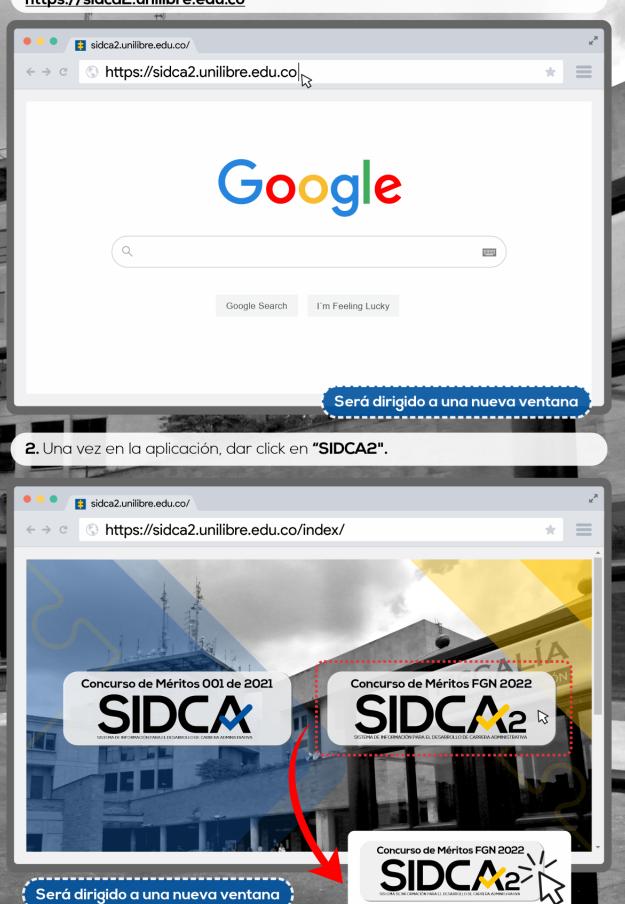
Líneas Call Center: **(601) 382 1117 - (601) 382 1118**.



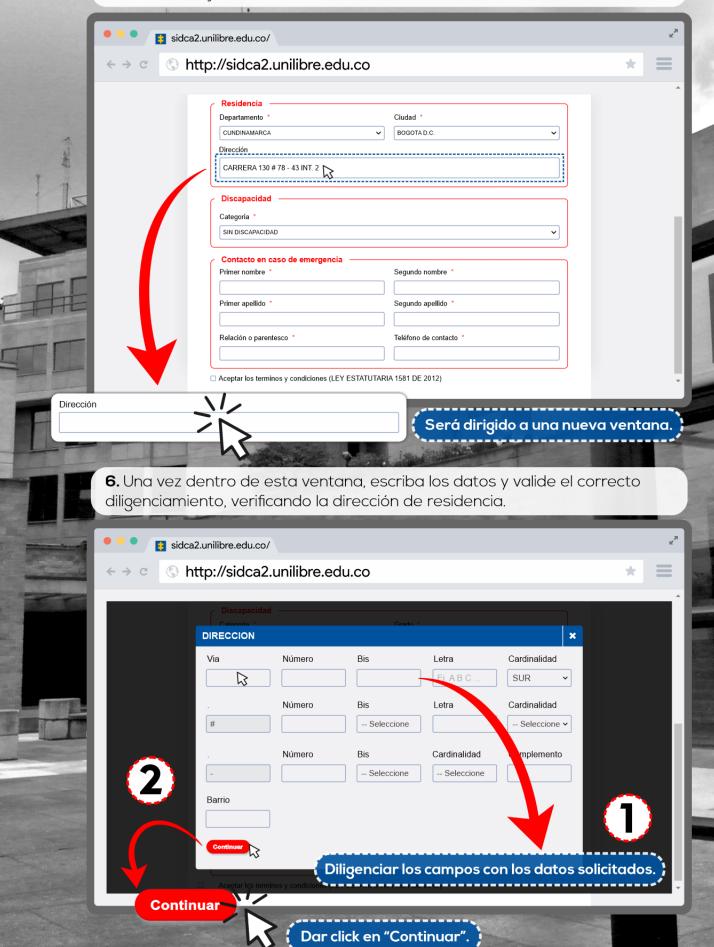


¿CÓMO ME REGISTRO?

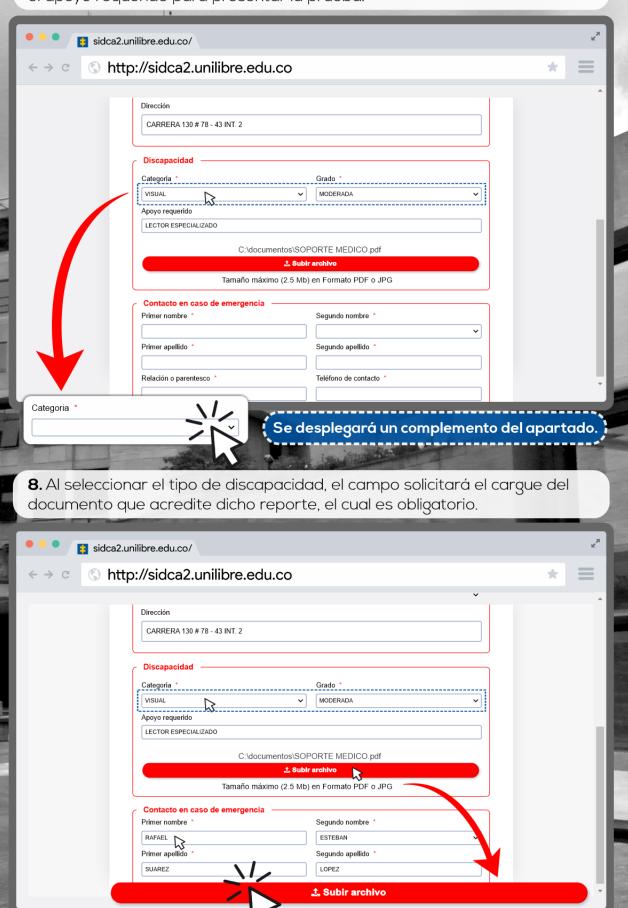
1. En el buscador de su preferencia, digite el siguiente enlace URL: https://sidca2.unilibre.edu.co



3. Inmediatamente, el buscador arrojará la siguiente pantalla: sidca2.unilibre.edu.co/ https://sidca2.unilibre.edu.co Guías de Orientación al Aspirante Iniciar sesión SIDCA ▲ USUARIO (# DOCUMENTO) # Documento **△** CONTRASEÑA Contraseña ¿No puedes acceder a tu cuenta? Quiero Registrarme Solicitud PQR. En la calle y en los territorios **Acciones Constitucionales** Consulte la Oferta Pública de Empleo de carrera Especial - OPECE Universidad Staffing ¡Quiero Registrarme! Dar click en la opción: "Quiero Registrarme". 4. La aplicación abrirá un formato de registro, el cual deberá diligenciar completamente con sus datos personales: sidca2.unilibre.edu.co/ https://sidca2.unilibre.edu.co Registro de aspirantes Tipo de identificación Número de identificación Cédula de Ciudadanía 1234567890 Fecha y lugar de nacimiento Ciudad Fecha Departamento 11/01/1990 Cundinamarca Bogotá D.C. Segundo nombre Primer nombre Primer apellido Segundo apellido Expedición de documento de identidad Fecha Departamento Ciudad dd/mm/aaaa -Seleccione -Teléfono Confirmar Email Confirmar Email Valide que el correo coincida en ambos campos. **5.** En el campo de "Residencia", especifique el Departamento y la ciudad de residencia junto con el número de dirección del domicilio.

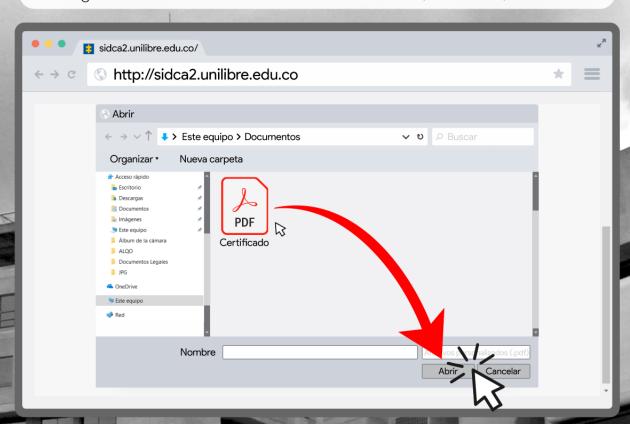


7. En el campo **"Discapacidad"** indique el tipo de discapacidad, el grado y el apoyo requerido para presentar la prueba.



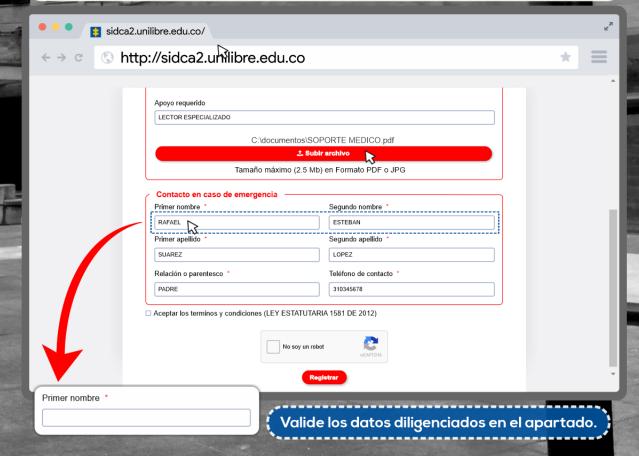
Se abrirá una ventana del explorador de su equipo, donde buscará el archivo.

9. Cargue el documento con el cual acredita la discapacidad reportada.

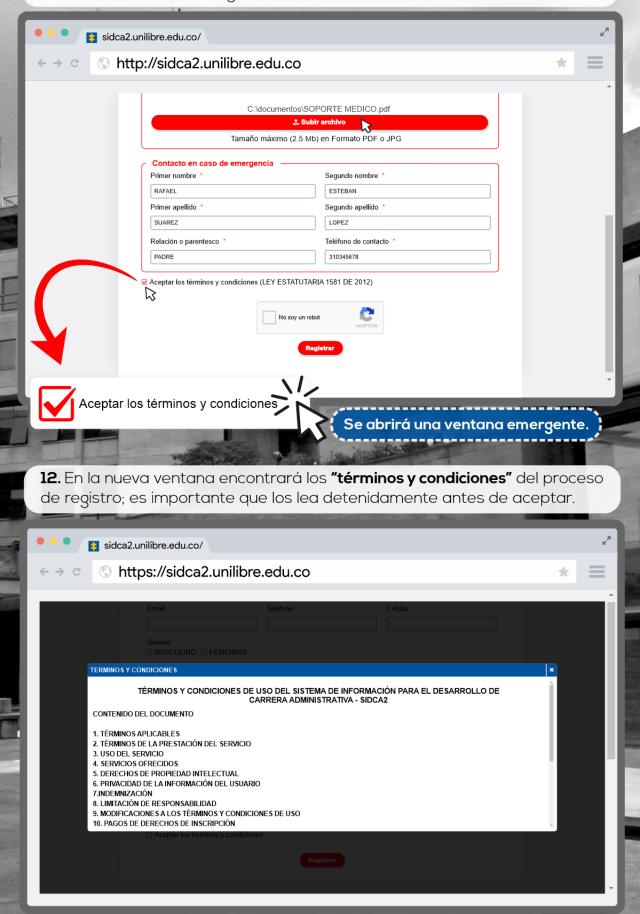


Tenga en cuenta que el peso máximo de este no debe sobrepasar los 2.5 Mb.

10. Diligencie los datos solicitados en el campo **"Contacto de emergencia"**, valide la información escrita en estos campos.

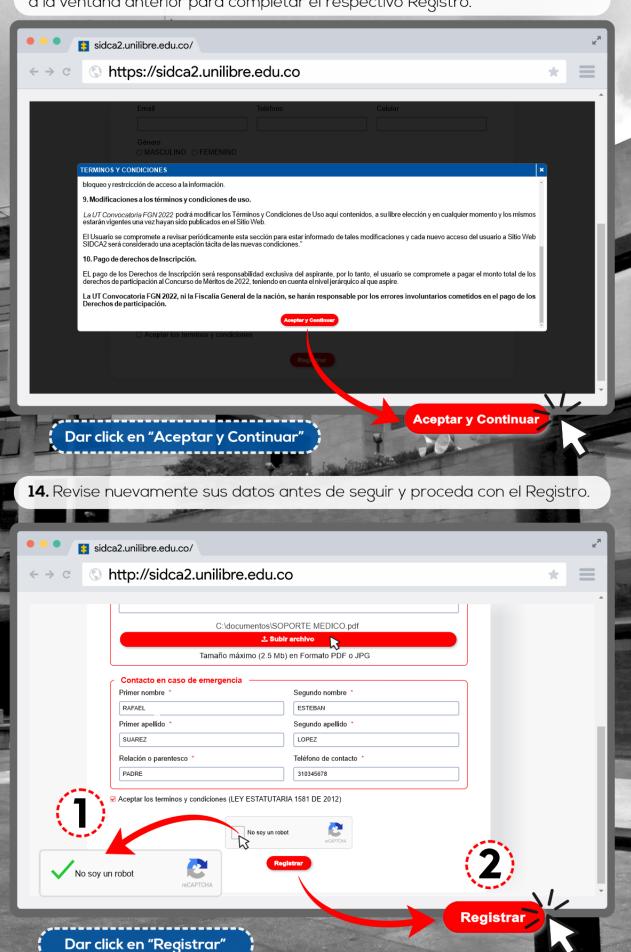


11. En la parte inferior del formato habilite la opción "aceptar términos y condiciones", antes de registrarse.

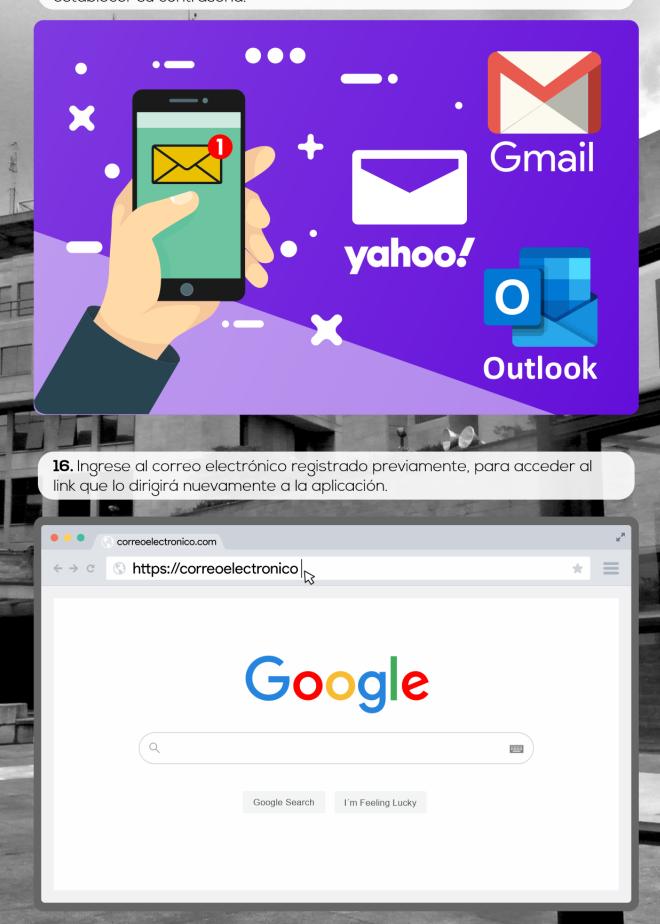


Lea los términos y condiciones del concurso antes de continuar.

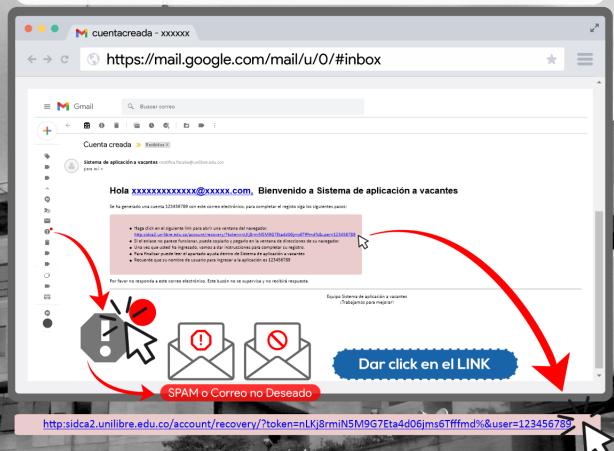
13. Una vez haya leído y aceptado los "términos y condiciones", será devuelto a la ventana anterior para completar el respectivo Registro.



15. Al correo registrado, se le enviará un link a fin de que pueda acceder y establecer su contraseña.



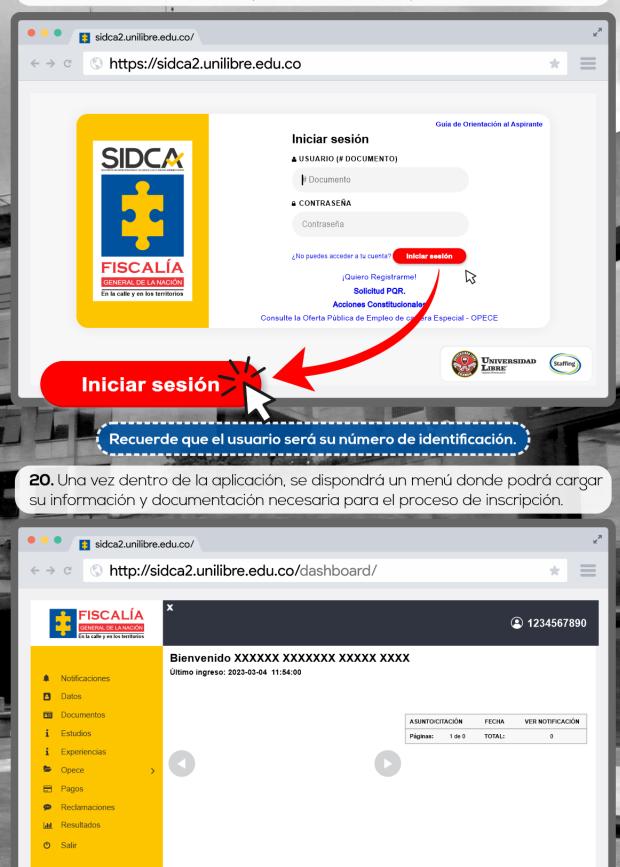
17. En el correo electrónico registrado busque en su bandeja de entrada o en correo "No deseado/ SPAM" y proceda a abrirlo, en el encontrará unas instrucciones y un link de acceso.



18. Establezca una nueva contraseña siguiendo las instrucciones que debe tener para ingresar a la aplicación, una vez creada dar click en "GUARDAR".



19. Una vez creada la contraseña, ingrese a la aplicación e inicie sesión con sus datos (número de cédula y contraseña creada previamente).



En el módulo "Notificaciones" llegará información referente al Concurso de Méritos.

¿QUÉ SIGNIFICA CADA ICONO?



En este módulo, podrá visualizar los datos que usted relacionó en su registro. Podrá revisar y modificar toda la información, **EXCEPTO** el número de documento de identidad y el correo con el cual se registró.

Documentos

En este módulo, usted podrá cargar **OTROS DOCUMENTOS** (Tarjeta Profesional, Licencia de Conducción), que considere relevantes para el Concurso de Méritos FGN 2022.

Estudios

En este módulo, usted podrá cargar los documentos de **EDUCACIÓN**, tales como Títulos, Actas de grado, Certificaciones, que considere relevantes para el Concurso de Méritos FGN 2022.

Experiencias

En este módulo, usted podrá cargar los documentos de **EXPERIENCIA** (Certificados de experiencia) que considere relevantes para el Concurso de Méritos FGN 2022.

Opece

Aquí podrá visualizar todos los empleos dependiendo la modalidad, **INGRESO y ASCENSO**. De la misma manera, podrá seleccionar el de su interés e inscribirse.



Pagos

Podrá seleccionar el método de pago del o los empleos que seleccionó de acuerdo a su interés.

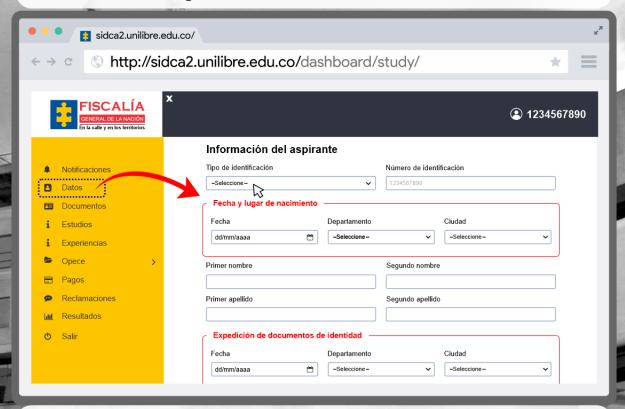


Resultados



¿CÓMO CARGO MIS DOCUMENTOS?

1. Confirmar datos registrados en la aplicación SIDCA2.

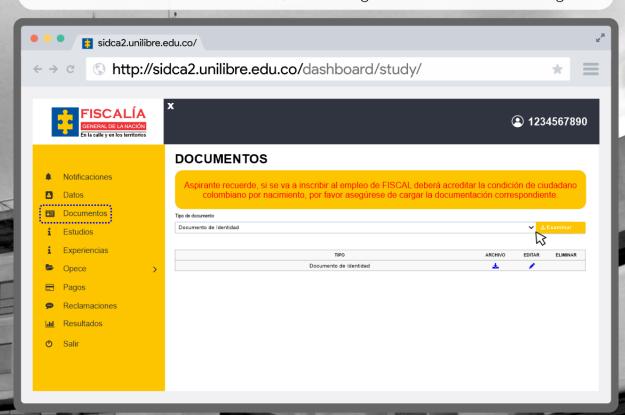


2. Si tiene documentos como: Tarjeta Profesional, Licencia de Conducción o, Cédula de Ciudadanía podrá cargarla en el módulo **DOCUMENTOS**, dar click en "Cargar Archivo", cuando finalice dar click en "Subir".

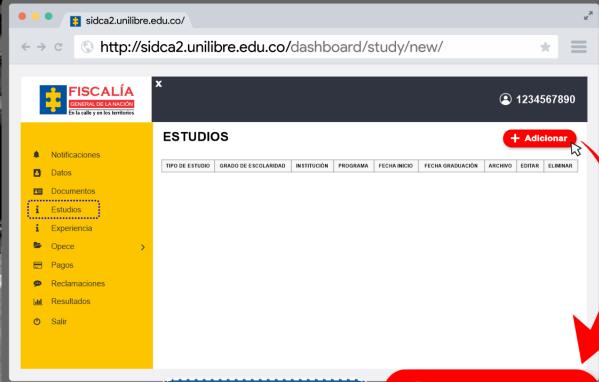


Recuerde: El documento de identidad es de **cargue obligatorio**, de lo contrario no podrá continuar el proceso de cargue documental.

3. Automáticamente, en SIDCA2 quedará registrado el documento cargado.



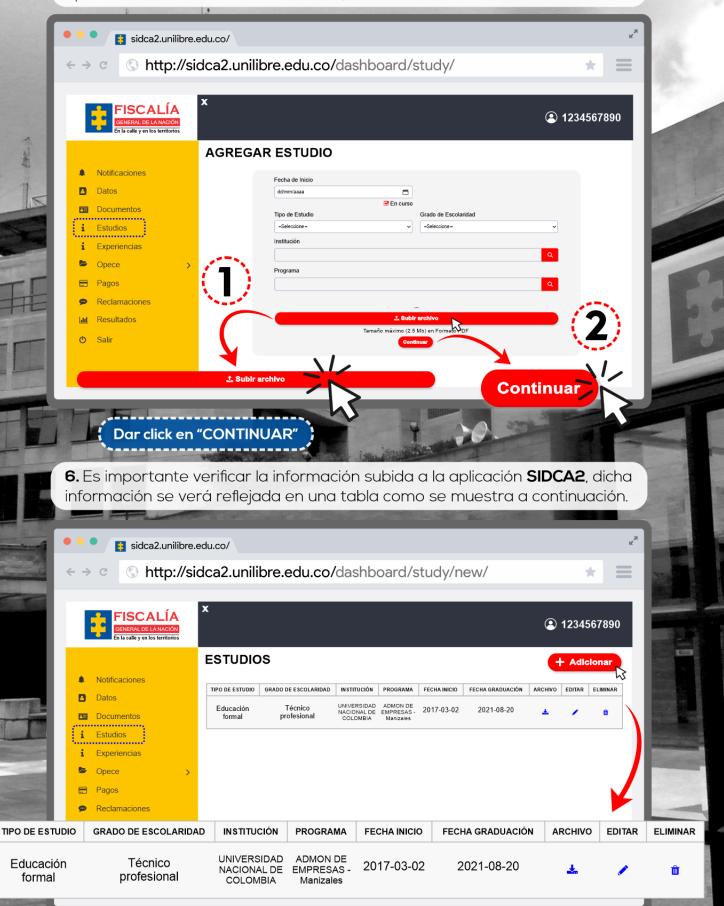
4. Para poder subir sus documentos de educación, debe dar click en la opción **ESTUDIOS**, la aplicación inmediatamente le abrirá la siguiente pestaña:



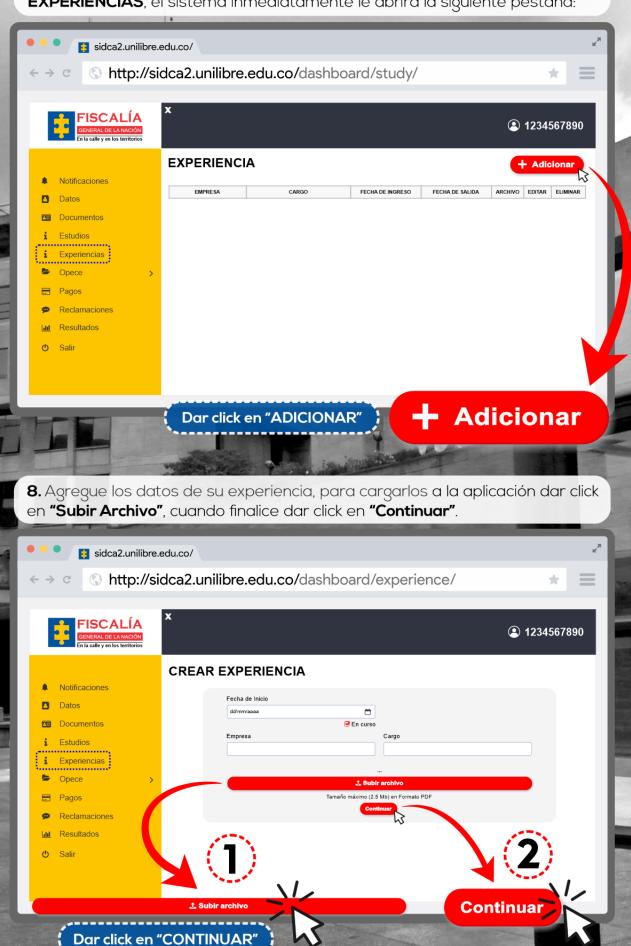
Dar click en "ADICIONAR"

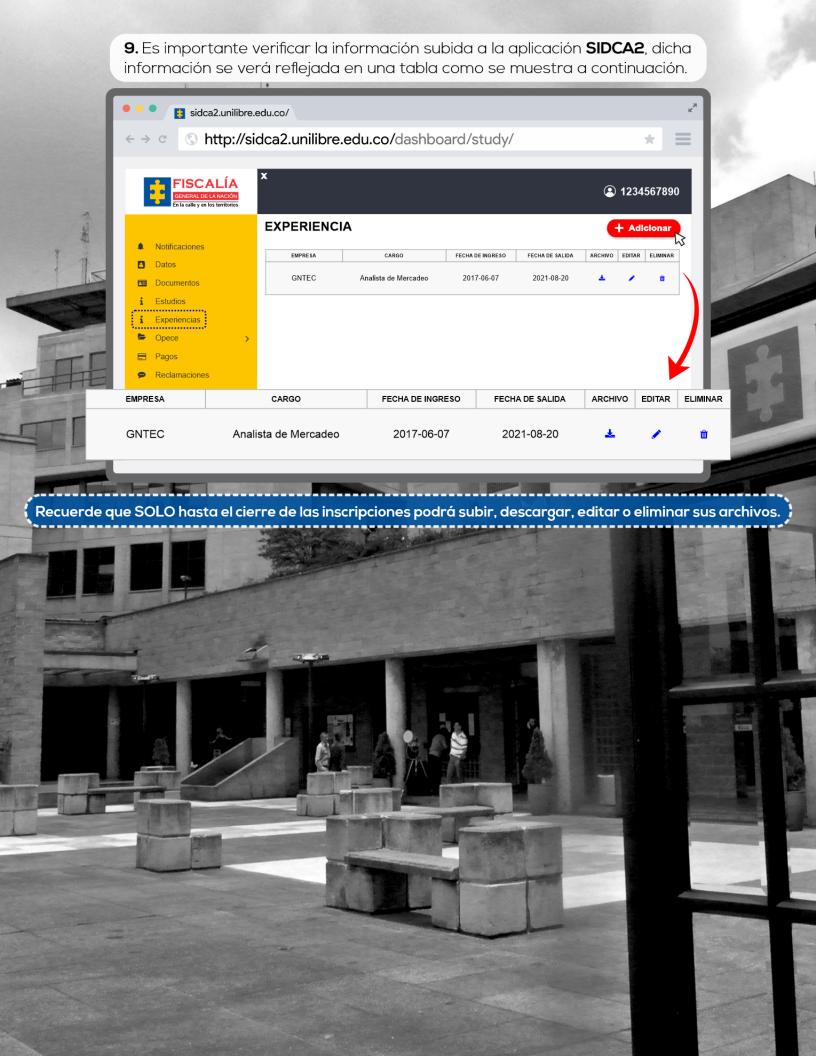


5. Agregue los datos de los tipos de estudio que posee, para cargarlos a la aplicación dar click en **"Subir Archivo"**, cuando finalice dar click en **"Continuar"**.



7. Para poder subir sus documentos de experiencia, dar click en el módulo **EXPERIENCIAS**, el sistema inmediatamente le abrirá la siguiente pestaña:





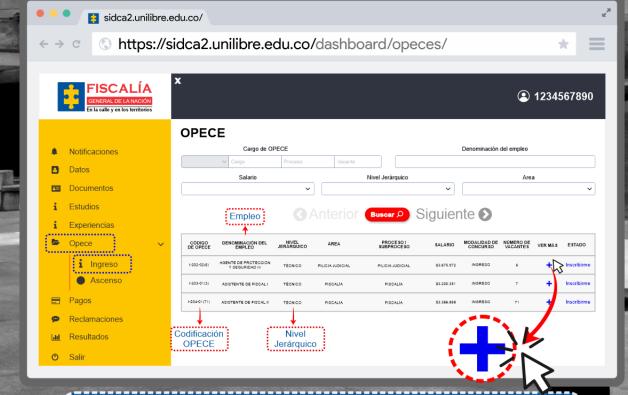
¿CÓMO PUEDO REVISAR LAS VACANTES DE LOS EMPLEOS OFERTADOS?

1. Recordemos que, el **Concurso de Méritos FGN 2022** cuenta con dos (2) modalidades: Ingreso y Ascenso.

En la modalidad de Ascenso, **SOLO** se podrán inscribir aquellos **SERVIDORES PÚBLICOS** que ostentan derechos de carrera en la **FGN**, y que se encuentren en el nivel jerárquico inmediatamente inferior, así:



2. A través de SIDCA2 en el módulo OPECE, podrá visualizar según la modalidad de su interés, todas las codificaciones de INGRESO Y ASCENSO.

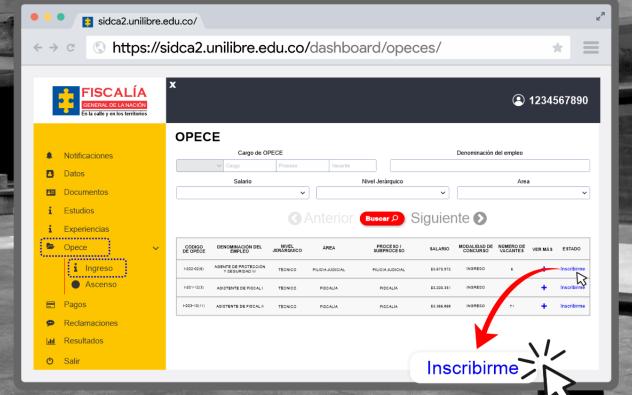


3. Se abrirá una ventana emergente, con toda la información de la OPECE seleccionada.



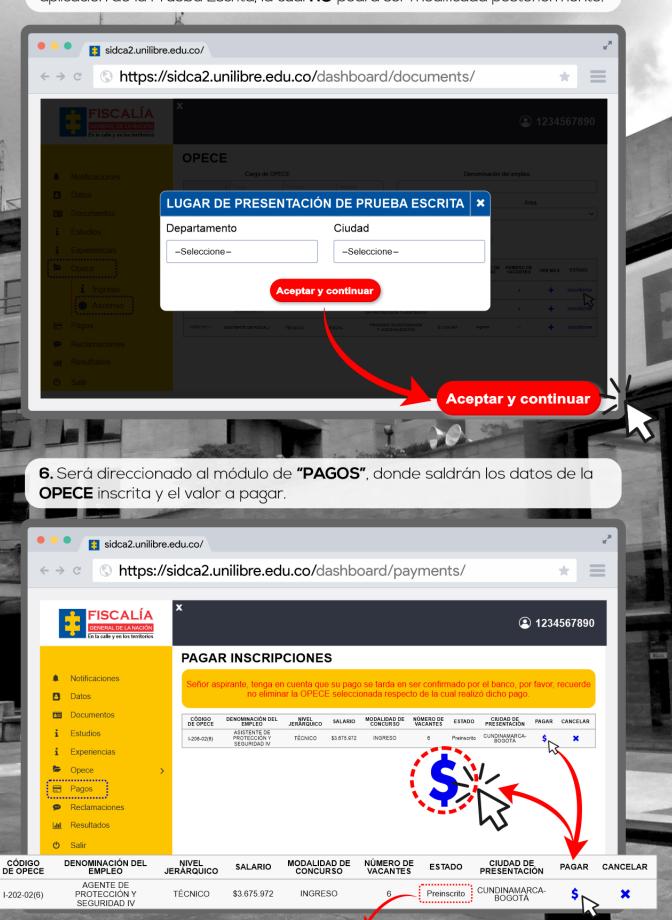
En los detalles de la OPECE encontrará el propósito y las funciones especificas.

4. Cuando se encuentre seguro del o los empleos al (los) cual (es) se quiere inscribir, dar click en "Inscribirme".



Dar click en "Inscribirme" para seguir con el proceso de pago.

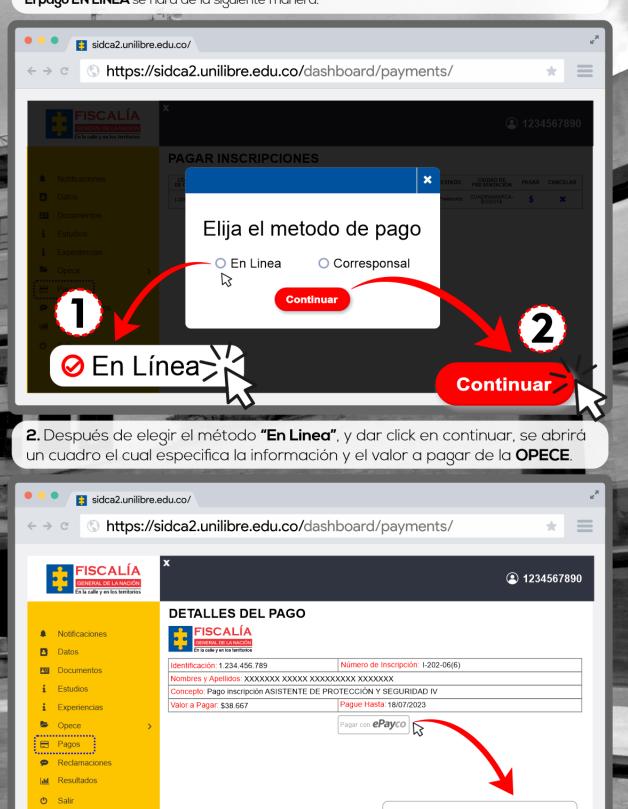
5. Inmediatamente, la aplicación le dará la opción de **ELEGIR** la ciudad de aplicación de la Prueba Escrita, la cual **NO** podrá ser modificada posteriormente.



PAGO DE OPECE INSCRITA

1. Si utiliza la opción de pago por medio de botón PSE- estará habilitado hasta el último día de la etapa de inscripción, esto es: 18 de abril de 2023.

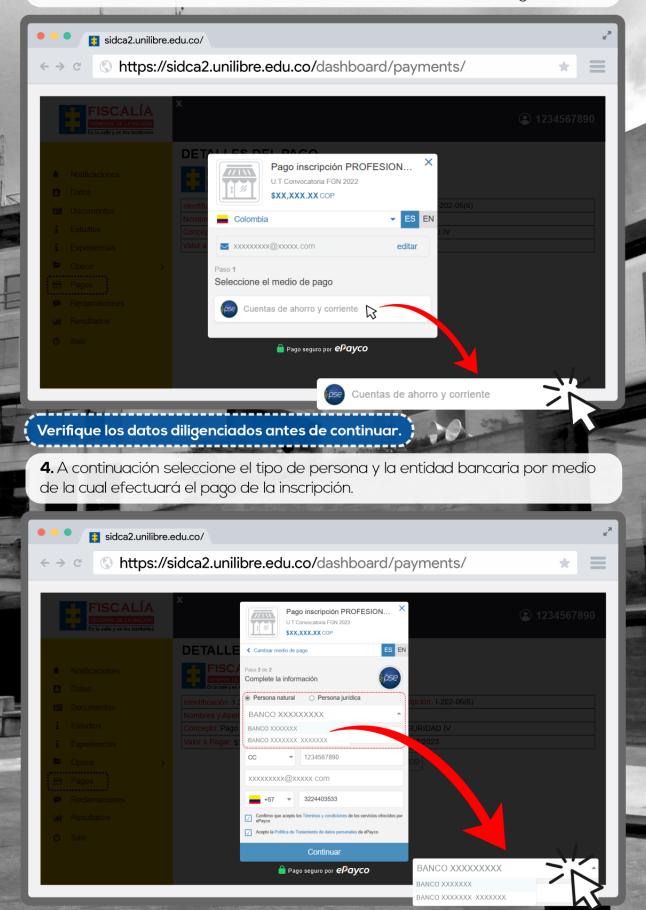
El pago EN LÍNEA se hará de la siguiente manera:



Verifique sus datos y proceda a dar click en el botón "Pagar con ePayco".

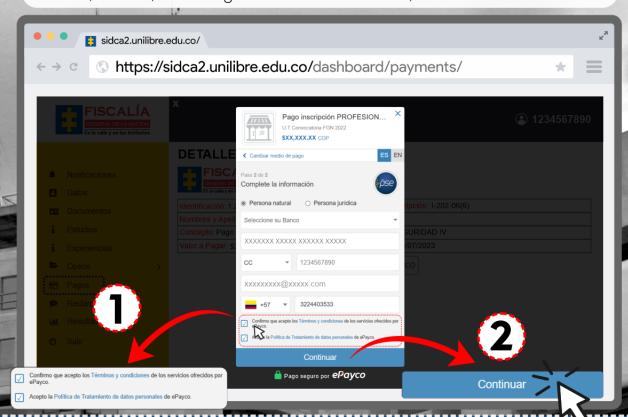
Pagar con **ePayco**

3. En la nueva ventana, diligencie los datos para efectuar el pago de la inscripción (País de residencia, correo electrónico y seleccione el método de pago).



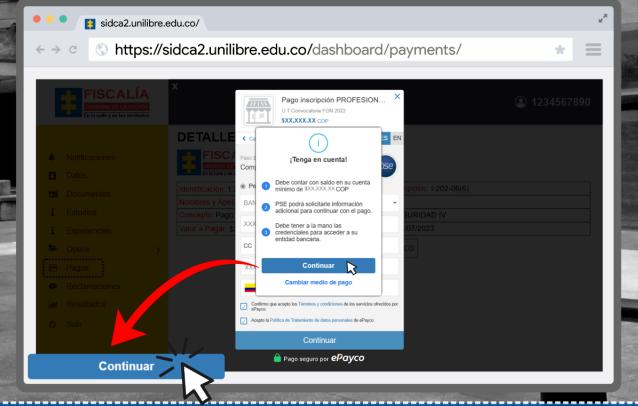
En la casilla de "Selección de Banco", seleccione la entidad bancaria por medio de la cual va a pagar.

5. Continúe diligenciando la información solicitada en los campos, los cuales son requeridos para el registro exitoso de su inscripción.



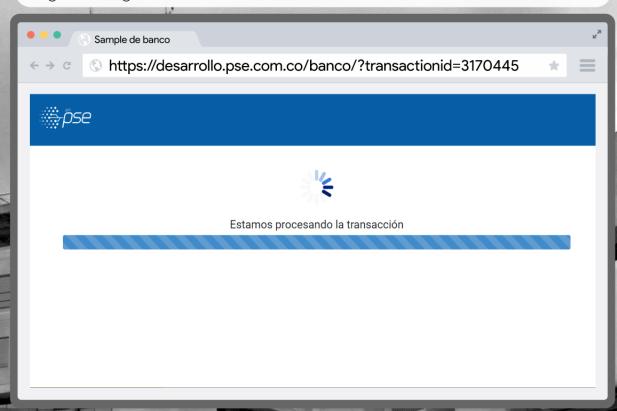
Acepte los "términos y condiciones" junto con la "política de tratamiento de datos personales".

6. Una vez completado el registro del pago, tenga en cuenta los pasos y recomendaciones de la ventana emergente para seguir con el proceso.



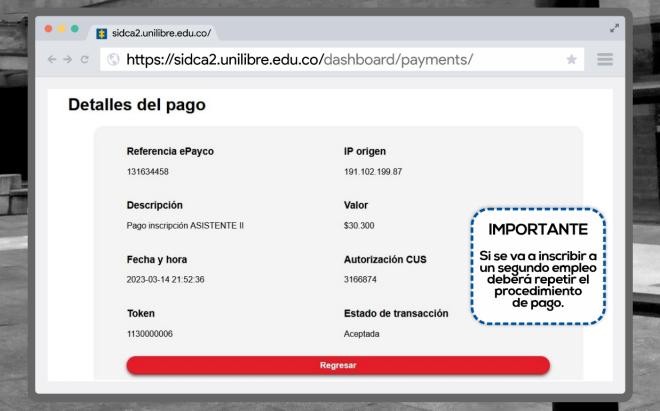
Verifique los datos, asegúrese de contar con saldo suficiente y proceda a dar click en el botón "Continuar"

7. Después de seguir todos estos pasos automáticamente será redirigido a la página de pago PSE de su entidad bancaria.

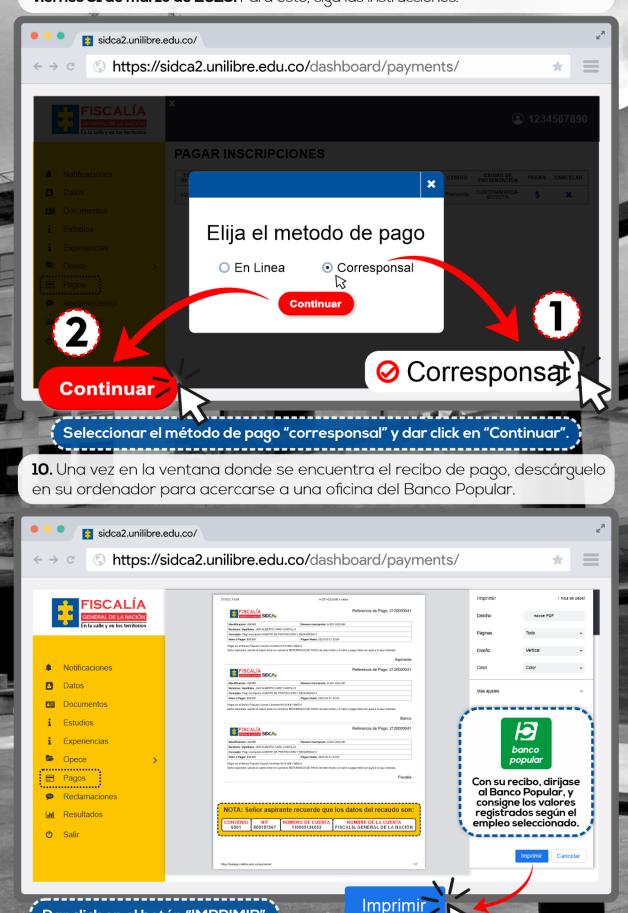


A partir de este momento deberá seguir los pasos de verificación de su entidad bancaria hasta realizar el pago.

8. Finalmente, una ventana emergente de tipo informativa, indicará el estado de su transacción.



9. De conformidad con el numeral 5 del articulo 15 del Acuerdo No. 001 de 2023, **ÚNICAMENTE** durante los primeros (5) días hábiles de la etapa de inscripción podrá hacer el pago a través de la ventanilla del Banco Popular, es decir, hasta el **viernes 31 de marzo de 2023.** Para esto, siga las instrucciones:



Dar click en el botón "IMPRIMIR"

IMPORTANTE

Si se va a inscribir a un segundo empleo deberá repetir el procedimiento de pago.

¿CUÁNTO DEBO PAGAR POR LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN?

Dependiendo del Nivel Jerárquico, usted tendrá que pagar los siguientes valores:

- Empleos de Nivel PROFESIONAL: \$ 58.000 COP
- Empleos de Nivel TÉCNICO Y ASISTENCIAL: \$ 38.667 COP

NOTA: Señor aspirante recuerde que los datos del recaudo son:

CONVENIO 6001 NIT 800187567 NÚMERO DE CUENTA 110009136052 NOMBRE DE LA CUENTA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

¿HASTA CUÁNDO PUEDO PAGAR MIS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN?

De conformidad con el numeral 5 del articulo 15 del Acuerdo No. 001 de 2023, **ÚNICAMENTE** durante los primeros (5) días hábiles de la etapa de inscripción podrá hacer el pago a través de la ventanilla del Banco Popular, es decir, hasta el **viernes 31 de marzo de 2023.**

Si utiliza la opción de pago por medio de botón **PSE**- estará habilitado hasta el último día de la etapa de inscripción, esto es: **18 de abril de 2023.**



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios